

El Colegio de Abogados encarga un estudio sobre las deficiencias en los juzgados de Torrox

:: SUR

TORROX. El Colegio de Abogados de Málaga ha encargado a un arquitecto un informe con todas las deficiencias que presentan los juzgados de Torrox, según dijo el decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara, quien explicó que cuando esté terminado «el Colegio adoptará las medidas oportunas, que podrían ser presentar denuncias contra la administración autonómica».

Así, el decano explicó que dicho documento está «a punto de concluirse» y en él «se harán constar todos los incumplimientos de todas las diferentes normativas» que presenta actualmente el inmueble donde se encuentran los órganos judiciales de Torrox, una situación por la que ya han presentado «numerosas quejas». «El estado es lamentable, incumple toda la legalidad vigente, en materia de accesibilidad, de seguridad en el trabajo e incluso de derechos fundamentales», apuntó Lara, quien añadió que, por ejemplo, «las víctimas de violencia de género no tienen unas dependencias donde estar» y que los detenidos «tienen que hacer un paseillo por medio de la plaza del pueblo».

Sobre Marbella

Lara lamentó también el mal estado que presentan otras sedes como la de Torremolinos, «donde han aparecido ratones en calabozos», o Marbella, «donde todos los juzgados siguen dispersos». En cuanto a la localidad marbellí, apuntó la iniciativa para reunir las sedes judiciales en un edificio que era del principal condenado en el 'caso Malaya', Juan Antonio Roca, y resaltó que les consta que el Ayuntamiento «ha hecho gestiones con el administrador judicial de los bienes intervenidos y con el presidente de la Sala para tratar de que ese edificio acabe en el patrimonio municipal y luego se cedería a la Junta para ubicar allí la ciudad de la justicia», apostilló.

En este sentido, Lara indicó que es un edificio «que cumple todos los requisitos de capacidad para que entren todos los juzgados y de aparcamientos», con lo que «sería fantástico»; aunque recordó que «en Marbella se viene hablando años de que se va a dar una solución a la dispersión y ahora mismo los juzgados siguen igual o peor porque cada vez hay más trabajo y más asuntos». «Tienen que darle ya una solución porque es una sede judicial muy importante por los datos y procedimientos», dijo.

Sobre un posible traslado de juzgados de lo contencioso que están en la Ciudad de la Justicia de Málaga a las dependencias del TSJA en el centro de la capital, manifestó que «se habla de esa posibilidad, pero no hay comunicación oficial por parte de la Junta», apostilló.